



**SESION PLENARIA ORDINARIA CELEBRADA
EL DIA 31 DE AGOSTO DE 2004**

A C T A

En la Ciudad de Corella, siendo las veinte horas del día treinta y uno de Agosto de dos mil cuatro, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Ramón Miguel Jiménez González, se reúnen en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial los Sres. D. Diego Andrés Galarreta Blazquez, D. Francisco Javier Gil Catalán, D. Javier Arellano López, D. Félix Bienzobas Lázaro, D. Ricardo Sanz Arellano, D^a Maria Pilar Pérez Gil, D. José Javier García Arellano, D^a Ana Carmen Arellano Sanz, D^a Maria Villar Izal Rodriguez y D. Andrés Arellano Sanz, que componen la mayoría reglamentaria y al objeto de celebrar sesión plenaria ordinaria por ser día señalado al efecto y previamente convocada en forma reglamentaria.

Se excusa la presencia de la Concejala Maria del Mar Liroz Ansa por encontrarse ausente de la Ciudad.

Actúa de Secretario D. Jose María González Sesma, por encontrarse la titular disfrutando sus reglamentarias vacaciones.

Abierto el acto por la Presidencia se procede al estudio de los asuntos incluidos en la convocatoria.

1.- APROBACION DE ACTAS.

Sometida a votación la aprobación de las actas de las sesiones de 29 de Junio y 24 de Agosto de 2004, fueron aprobadas por unanimidad de los presentes.

2.- APROBACION CUENTAS EJERCICIO 2003.-

Presidencia indica la paradoja que se da en estas Cuentas que se han ejecutado en un cincuenta por ciento por un grupo municipal y el otro cincuenta por ciento por otro; que han sido vistas por la Comisión especial de Cuentas y que han sido informadas por Intervención Municipal, cediendo la palabra al Concejala Delegado de Hacienda Sr. Bienzobas.

En uso de la misma el Sr. Bienzobas hace una extensa exposición del desarrollo de las Cuentas, indicando que en el presupuesto definitivo de gastos que se elevaba a 11.934.705,79 € se habían contraído obligaciones por 7.366.826,84 y que ese porcentaje de ejecución se debía sobre todo al Capítulo de Inversiones al no haberse realizado la piscina cubierta, el Plan Riental 2001-2003 ni la adecuación de los bajos del Ayuntamiento. Por el mismo motivo se

había ejecutado al 33% el capítulo de gastos financieros al no haberse formalizado préstamos para su financiación.-

En el presupuesto de Ingresos se había liquidado derechos por importe de 7.688.726,42 € suponiendo un grado de ejecución del 64,72%. La baja viene motivada, indica, por no haber acudido al préstamo al no realizar las inversiones.

Da cuenta posteriormente de las modificaciones presupuestarias mas importantes aprobadas durante el ejercicio e indica que el resultado presupuestario del Ayuntamiento es positivo por cuanto los ingresos son superiores a los gastos reconocidos en 321.899 euros. El remanente de Tesorería al final del ejercicio de 2003 se elevaba a la cantidad de 532.647 € que constituía, dice, y va a constituir una fuente de financiación para posibles modificaciones de crédito de este ejercicio de 2004.

El ahorro bruto se eleva a la cantidad de 816.978; la carga financiera es de 276.317 y el ahorro neto real es de 540.660 €.

Por estos datos, indica, el equipo de Gobierno valora positivamente estas Cuentas.

En uso de la palabra el Concejal Sr. García Arellano expone que como bien se ha dicho en la ejecución de estas Cuentas han intervenido los dos Grupos municipales y es muy difícil el separar la gestión de unos y otros, anunciando que se va a limitar a destacar lo que a su Grupo impide estar a favor de aprobar unas cuentas que no coinciden con unos presupuestos. Siempre han considerado y así lo han hecho constar que unas buenas cuentas son las que más se ajustan a unos presupuestos. Indica que hay ciertos detalles que chocan en estas cuentas y se refiera a la cantidad de veces que de forma reiterada se insistía por el hoy equipo de gobierno, en el tema de los gastos de representación oficial, los viajes, las horas extras y hoy traen unas cuentas en las que la partida de representación oficial se incrementa en un 94%, los gastos de viaje en un 30% y en cuanto a las horas extras, un tema tan machacón y tan preocupante para el actual equipo de gobierno, la Brigada las aumenta en un 20% y la Policía Local en un 65%. Le choca, también, indica que de la partida que se refiere al arreglo y mantenimiento de caminos no se haya llegado a agotar, indicando que ni siquiera se ha llegado a presupuestar. Pero lo más importante para no estar de acuerdo con estos presupuestos es el tema de las Inversiones; había unas previsiones de ingresos y gastos de inversión que no se han cumplido lo que hace, indica que estas cuentas sean nefastas por cuanto supone que nos apeemos de ese tren de progreso en el que estaba metida Corella. Los ingresos previstos por subvenciones para partidas de inversión se han quedado reducidos al 3,30%.

No están de acuerdo, indica, con unas cuentas que no reflejan para nada lo que se contempló en presupuestos por parte de UPN en su día, anunciando el voto negativo.

El turno de réplica el Sr. Bienzobas le indica que en las Comisiones de Hacienda no preguntan y es allí donde se discuten las partidas; si lo hubiesen hecho les hubiese explicado que la partida de gastos de representación que iba con una dotación de 3000€ ya estaba gastada por UPN al momento de la aprobación del presupuesto; que se había elevado a 5700 € pero en la misma se recogían gastos como fotografías, videos, reportaje de la toma de posesión del Ayuntamiento....

En el caso de las horas extraordinarias, si hubiesen preguntado se hubiesen enterado porqué la Policía tuvo que hacer horas extras durante el 2003; todas fueron debidas a bajas extraordinarias y bajas por enfermedad de los Policías Locales que no se pueden sustituir con otro personal.



Las horas extraordinarias de la Brigada de obras se había realizado todas cuando llegó el mes de mayo; se ejecutaron entre el mes de marzo y el 28 de mayo de 2003, coincidiendo casualmente con las elecciones de aquel año.

En cuanto al arreglo de caminos le indica que para realizar la partida lo primero que tenía que haber era proyectos, siendo innecesario el gasto en corrales que no son tales sino picilgas y lo que se hace ahora es desarrollar proyectos para hacer corrales en condiciones.

Y en cuanto a los caminos la primera intervención, por la dejadez anterior, fue entrar a limpiar y a arreglar lo que se podía y pedir presupuestos a distintos proveedores.

Si no se han realizado las inversiones programadas, le indica, es porque aquellos presupuestos no eran los presupuestos del equipo de Gobierno actual y que además ellos criticaron.

El Sr. García Arellano en réplica indica al Sr. Bienzobas que en minuto y medio poco se puede plantear en Comisión, preguntando cuándo van a terminar de tener la culpa de los achaques del equipo de gobierno ¿ No se explica cómo en año y pico no se han podido hacer proyectos para corrales..... En relación con las horas extraordinarias que ahora aparecen tan justificadas parece que en los cuatro años que estuvieron ellos no debió haber algún Policía de baja... o que esas mismas explicaciones que hoy da el Delegado de Hacienda y que le suenan mucho por que las daba él, entonces no le valían, preguntándose que porqué tienen que valer ahora...ahora indica, es diferente, están en el equipo de Gobierno y ven que es así como él indicaba en su momento.

El Sr Presidente puso el asunto a votación que dio el siguiente resultado:

El Grupo de UPN (5 votos) lo hizo en contra de la aprobación.

El resto de la Corporación (7 votos) lo hizo a favor.

En su consecuencia y por mayoría reglamentaria, SE ACUERDA:

RESULTANDO, que la Comisión Especial de Cuentas en sesión de Comisión de diecisiete de junio, informó favorablemente las cuentas correspondientes al ejercicio presupuestario dos mil tres.

RESULTANDO que habiendo sido sometidas a exposición pública no se ha producido alegación alguna.

CONSIDERANDO el artículo doscientos cuarenta y dos de la Ley Foral 2/1995 de Haciendas Locales de Navarra.

SE ACUERDA,

PRIMERO: Aprobar las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio presupuestario

2003

3.- MODIFICACION CONTRATO DE GESTION MEDIANTE ARRENDAMIENTO DE LA PLAZA DE TOROS.-

Por Presidencia se da cuenta de la petición formulada en su día por el empresario de la Plaza de Toros sobre reducción de un festejo taurino, pues cada vez era menor el número de personas que asistía a la Plaza, proponiendo una reducción de la subvención de 3000 euros y aplicar descuentos de entradas para niños y mayores de 65 años.

Que se había propuesto al empresario el aumento de la reducción de la subvención a 4.500 euros que había sido aceptada por el mismo.

La Corporación, por unanimidad, ACUERDA:

RESULTANDO que mediante acuerdo de pleno municipal de fecha nueve de agosto de dos mil dos, se acordó adjudicar a la empresa Sarot Asesores S.L. la gestión indirecta mediante arrendamiento de la organización y realización de los festejos taurinos a celebrar en las Fiestas de Nuestra Sra. del Villar y de San Miguel durante las temporadas 2002 a 2005 inclusive, por un precio inicial para la temporada correspondiente a 2002 de 49.980 €, en los términos y condiciones establecidos en el Pliego aprobado en sesión plenaria de fecha catorce de junio de dos mil dos, y en los de la propia oferta del adjudicatario.

RESULTANDO que la oferta establecía para las Fiestas de San Miguel la organización de una corrida de rejones y tres corridas de toros.

RESULTANDO que con fecha cuatro de mayo del corriente se solicita por el empresario la reducción de la celebración de corridas en una, fundamentando su petición en la impresión recogida en las "Peñas de la localidad" y planteando como contraprestación reducir la subvención en la cantidad de 3.000 euros y aplicar descuentos en entradas para niños y mayores de sesenta y cinco años del 40% sobre el precio de taquilla.

CONSIDERANDO la escasa asistencia que están teniendo los espectáculos taurinos y la intención del Ayuntamiento de adoptar medidas para reconducir esta tendencia y fomentar la asistencia a las corridas de toros.

CONSIDERANDO que se considera adecuada y ajustada al interés público la medida de reducción de espectáculos y en consecuencia el precio de los abonos, así como aplicar reducciones en los sectores más desfavorecidos económicamente hablando, pero la propuesta debiera ajustarse en los siguientes extremos: reducción en 4.500 € de la subvención anual; Aplicar descuentos del 40% en entradas a niños y a mayores de sesenta y cinco años.

CONSIDERANDO los artículos 120 y siguientes de la Ley Foral 10/1998 de Contratos de las Administraciones Públicas de Navarra.

CONSIDERANDO que el empresario ha mostrado su conformidad con lo propuesto por el Ayuntamiento.

SE ACUERDA:

PRIMERO: Modificar el contrato suscrito entre el Ayuntamiento de Corella y la mercantil Sarot Asesores S.L. cuyo objeto es la gestión indirecta mediante arrendamiento de la organización y realización de los festejos taurinos a celebrar en las Fiestas de Nuestra Sra. del Villar y de San Miguel en el sentido de reducir en una las corridas a organizar en la Feria de San Miguel y como contraprestación reducir en 4.500 € de la subvención anual y aplicar por el empresarios descuentos del 40% en entradas a niños y a mayores de sesenta y cinco años.



4.- APROBACION PROGRAMA DE FIESTAS 2004.-

Visto el programa de los actos organizados para la celebración de las Fiestas Patronales de 2004, entre los que destaca la Presidencia la Feria del Vino, la Feria de Artesanía y la adquisición de una carpa.

VISTO los actos organizados para la celebración de las Fiestas Patronales 2004.

CONSIDERANDO el informe favorable de la Comisión de Festejos

SE ACUERDA por unanimidad de los presentes,

PRIMERO: Aprobar el siguiente Programa Oficial de Fiestas Patronales 2004:

DIA 23 JUEVES.

11,00 En el Ayuntamiento, ACTO DE HOMENAJE a los trabajadores municipales jubilados. Seguidamente recibimiento a las Peñas GRACURRIS, EL TONEL y LA CHISPA, TONELERAS y entrega de premios del Concurso de Carteles.

12,00 Lanzamiento del COHETE anunciador de las fiestas, desde el balcón de la Casa Consistorial.

Seguidamente la Banda de Música, Comparsa de Gigantes y Cabezudos y Charangas de las Peñas Gracurris, Chispa y Tonel, animarán las calles de la ciudad.

17,00 En la Plaza de los Fueros, CONCIERTO a cargo de la Orquesta DIAMANTE SHOW .

18,00 En la plaza de España, actuación del GRUPO DE ANIMACIÓN INFANTIL SAPO, con "Las locas aventuras del sapo Chin".

18,00 Concierto de la RONDALLA CENTINELA, en la Residencia de Ancianos "Hogar de S. José".

18,00 XXXIX TROFEO CIUDAD DE CORELLA en el nuevo estadio de Fútbol entre los equipos C. D. Corellano y C. A. Carbonero.

19,30 ENCIERRO INFANTIL simulado por el recorrido habitual (Apyma).

19,30 Salida de la "CHARANGA" de la Peña Gracurris por la ronda de vinos.

20,00 En la Parroquia de Ntra. Sra del Rosario, MISA y seguidamente SALVE SOLEMNE, en honor de Nuestra Señora de la Merced, con la participación del Orfeón Virgen del Villar.

20,00 En la Plaza de los Fueros, FINAL DEL XVII CONCURSO DE JOTA NAVARRA.

23,00 En el local de la Asociación Turrumberos Apertura de la Discoteca para jóvenes de 11 a 16 años que permanecerá abierta hasta el día 30 de 23 h. a 1,00 h. de la madrugada -No se servirán bebidas alcohólicas-. (Apyma , Asoc. Comerciantes y Asoc. Turrumberos).

23,30 En el Paseo de las Ramblas, bailables por la Banda de Música de Corella y quema de la Primera colección de FUEGOS ARTIFICIALES.

00,30 En la Plaza de los Fueros, VERBENA POPULAR amenizada por la Orquesta DIAMANTE SHOW.

DIA 24 VIERNES.- DIA DE LAS PEÑAS - FESTIVIDAD NTRA. SRA. DE LA MERCED

07,30 AURORA a Ntra. Sra. de la Merced, con la participación del Grupo de Auroros de Corella.

09,00 DIANAS MUSICALES por las calles de la ciudad con la CHARANGA de las Peñas Gracurris y Tonel.

10,00 Primer ENCIERRO de reses bravas, seguido de Capea Popular en la Plaza de Toros.

11,00 En la Iglesia de Ntra. Sra. del Rosario MISA MAYOR en honor a Ntra. Sra. de la Merced, con la participación del Orfeón Virgen del Villar, seguida de la tradicional PROCESION, Interviniendo la Agrupación de Auroros de Corella, (interpretando unas jotas en la Pza. de la Merced) la Comparsa de Gigantes y Cabezudos y la Banda de Música de Corella.

La Rondalla "Centinela" obsequiará con Jotas a la Virgen de la Merced a su paso por la Pza de España.

13,00 Salida de la "CHARANGA" de las Peñas Gracurris, Chispa y Tonel por la ronda de vinos.

14,00 En la Placeta de García, "POCHADA POPULAR"

16,30 Salida desde la Pza. de España de la "CHARANGA" de las Peñas Gracurris, Chispa y Tonel.

17,00 En la Plaza de Toros ESPECTACULO TAURINO, conmemorativo del DÍA DE LAS PEÑAS.

17,30 CINE INFANTIL, en la Fundación M^a Villar Díaz, con la proyección de la película "Pinocho 3000"

20,00 ENCIERRO INFANTIL simulado. (Apyma).

20,00 Salida de la "CHARANGA" de la Peña La Chispa por la ronda de vinos.

20,30 En la Plaza de los Fueros, Concierto a cargo de la Orquesta ESMERALDA.

21,00 TORO DE FUEGO desde el Ayuntamiento, por el recorrido habitual (Peña Gracurris).

23,00 En el local de la Asoc. Turrumberos, DISCOTECA PARA JÓVENES

00,30 En la plaza de los Fueros VERBENA popular con la Orquesta ESMERALDA

DIA 25, SABADO.- FERIA DEL VINO.

09,00 ALEGRES DIANAS por las calles de la ciudad con la "CHARANGA" de las Peñas Gracurris y Chispa.

10,00 ENCIERRO de reses bravas y capea en la Plaza de Toros.

11,30 XXI MUESTRA EXPOSICIÓN DE VINOS con Denominación de Origen Navarra, con la participación de las más acreditadas Bodegas de Navarra. (Peña El Tonel).

12,00 Pasacalles y Ronda de Jota por la Rondalla Centinela, saliendo desde la Plaza de España y finalizando en la Plaza de los Fueros. (Peña El Tonel)

12,30 En el Crucero, concierto a cargo de la Banda de Música de Corella, dirigida por D. Ricardo Marcilla

12,30 En la Casa de Cultura Inauguración de la EXPOSICIÓN DE CANARIOS Y PÁJAROS EXÓTICOS; que permanecerá abierta hasta el día 30, en horario de 11 a 14 horas y de 18 a 20,30 horas. (Asoc. Canaricultores).

13,00 Salida de la "CHARANGA" de la Peña El Tonel por la ronda de vinos.



- 16,30 Desfile del Cortejo de MULILLAS, Banda de Música y Charangas de las Peñas Gracurris, Tonel y Chispa, hasta la Plaza de Toros.
- 17,00 En la Plaza de Toros CORRIDA DE REJONES de la ganadería de VINHAS para los rejoneadores:
- PABLO HERMOSO DE MENDOZA
LEONARDO HERNANDEZ
SERGIO DOMINGUEZ
- 17,00 En la Pza. de España, actuación musical con PAUL MAHER+TOPO MUSIC (blues, folk, etc.)
- 17,30 Proyección de CINE INFANTIL, con la película "La Vuelta al Mundo en 80 días" en la Fundación M^a Villar Díaz.
- 19,00 En la Plaza de España, Teatro de MARIONETAS de Maese Villarejo.
- 20,00 ENCIERRO INFANTIL simulado por las calles de costumbre. (Apyma).
- 20,00 Salida de la "CHARANGA" de la Peña El Tonel por la ronda de vinos.
- 20,30 En la Pza. de España, actuación del GRUPO DE DANZARIS GOBELLA DE LODOSA.
- 20,30 En la Plaza de los Fueros, CONCIERTO amenizado por la Orquesta CENTAURO.
- 23,00 En el local de la Asoc. Turrumberos, DISCOTECA PARA JÓVENES.
- 00,30 En la Plaza de los Fueros VERBENA a cargo de la Orquesta CENTAURO.
- 03,00 Pasacalles del grupo de percusión "PERFUSIÓN".

DIA 26 DOMINGO.- DÍA DE LA MERINDAD.

- 9,00 DIANAS MUSICALES, por las calles de la Ciudad, a cargo de la "CHARANGA" de las Peñas El Tonel y La Chispa.
- 10,00 ENCIERRO de reses bravas, seguido de capea para los aficionados.
- 10,00 En la Plaza de los Fueros, LIBROMANIA "Deporte y Salud". Se podrán adquirir libros, revistas y otras publicaciones deportivas. Permanecerá expuesta al público hasta las 15 h.
- 12,00 Recepción de Autoridades en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, con motivo del Día de la Merindad.
- 12,00 PASACALLES de la Comparsa de Gigantes y Cabezudos, acompañados de la Banda de Música de Fitero, dirigida por D. Eugenio Irigaray.
- 13,00 MARIONETAS de Maese Villarejo en la Plaza de España.
- 13,00 Salida de la "CHARANGA" de la Peña La Chispa por la ronda de vinos.
- 16,30 Desfile del Cortejo de MULILLAS, Banda de Música de Fitero y Charangas de las Peñas Gracurris, Tonel y Chispa, hasta la Plaza de Toros.
- 17,00 En la Plaza de Toros CORRIDA DE TOROS de la ganadería de SANCHO DÁVILA para los estoqueadores
- SEBASTIÁN CASTELLA
FINITO DE CÓRDOBA

ANTONIO FERRERA

- 17,00 En la Pza. de España, actuación del grupo de música pop-rock latino COPA ROTA.
17,30 CINE INFANTIL, con la película "Zafarrancho en el Rancho", en la Fundación M^a Villar Díaz.
20,00 ENCIERRO INFANTIL simulado (Apyma).
20,00 Salida de la "CHARANGA" de la Peña Gracurris por la ronda de vinos.
20,30 En la Pza. de España, actuación del GRUPO MUNICIPAL DE DANZAS DE TUDELA
20,30 En la Plaza de los Fueros, CONCIERTO a cargo de la Orquesta TARANTELLA
23,00 En el local de la Asoc. Turrumberos, DISCOTECA PARA JÓVENES.
00,30 VERBENA POPULAR, en la Plaza de los Fueros, con la Orquesta TARANTELLA.

DIA 27, LUNES.- DIA DEL NIÑO

- 09,00 DIANAS MUSICALES. A cargo de la "CHARANGA" de las Peñas Cracurris y Chispa.
10,00 ENCIERRO y vaquillas en la Plaza de Toros.
10,30 CHOCOLATADA INFANTIL en la Plaza de España. (Apyma).
11,00 En el Ayuntamiento toma de posesión de la CORPORACIÓN INFANTIL, y lanzamiento del cohete (Apyma).
11,30 PASACALLES desde la Plaza de España, con la Banda de Música y la Comparsa de Gigantes y Cabezudos acompañando a los niños hasta la Iglesia de Ntra. Sra. del Rosario.
11,45 OFRENDA FLORAL infantil en la Iglesia de Ntra. sra. del Rosario.
13,00 Teatro de Marionetas de Maese Villarejo en la Plaza de España.
13,00 Salida de la "CHARANGA" de la Peña Gracurris por la ronda de vinos.
14,00 En el Parque M^a Teresa, COMIDA INFANTIL (de 6 a 11 años) presidida por la Corporación Infantil (Apyma).
14,00 En el local de la Asoc. Turrumberos COMIDA JUVENIL (a partir de 12 años).
16,00 En los terrenos del Prado TIRO AL PLATO LOCAL (Club de tiro de Corella)
17,00 En el Parque M^a Teresa, PRODUCCIONES VIRIDIANA, presenta el espectáculo musical de animación infantil "La Odisea".
17,00 Extraordinario concierto a cargo de la Orquesta MUSICALIA, en la Plaza de los Fueros.
18,00 Salida de la "CHARANGA" de la Peña La Chispa, desde el Parque M^a Teresa.
19,30 Ronda de Jotas a cargo de la RONDALLA CENTINELA (y todo aquel que desee participar), con salida desde la Pza. de los Fueros.
20,00 ENCIERRO INFANTIL simulado. (Apyma)
20,30 En la Pza. de España, actuación del GRUPO INFANTIL DE DANZAS GRUDANGO DE CINTRUENIGO.
23,00 En el local de la Asoc. Turrumberos DISCOTECA PARA JÓVENES.
00,30 VERBENA POPULAR, en la Plaza de los Fueros, con la Orquesta MUSICALIA.

DIA 28 , MARTES. DIA DE LOS MAYORES Y DE LOS JÓVENES.

- 09,00 DIANAS por las calles de la ciudad, por la "CHARANGA" de las Peñas Cracurris y Tonel.
10,00 ENCIERRO de reses bravas y capea para los aficionados.
12,00 En la Plaza de España, CONCENTRACIÓN DE NUESTROS MAYORES y disparo del cohete anunciador de la fiesta de los Mayores (Asoc. Amigos de los Mayores).



12,30 En la iglesia de Ntra. Sra. del Rosario, MISA DE LA FAMILIA CORELLANA dedicada a nuestros mayores con la participación de la Rondalla Centinela.

A continuación, acompañados de la Banda de Música, Comparsa de Gigantes y Cabezudos y Charanga de la Peña Gracurris, marcharán hasta el Restaurante Gran Paraíso, donde tendrá lugar la COMIDA DE HERMANDAD

Tras los postres actuará la RONDALLA CENTINELA.

13,00 Salida de la "CHARANGA" de la Peña Gracurris por la ronda de vinos.

14,00 En la Placeta de García, COMIDA POPULAR JUVENIL (mayores de 18 años), seguido de un espectáculo de Karaoke (Toril 21).

17,00 En la Plaza de los Fueros CONCIERTO con la Orquesta NUEVA ETAPA.

18,00 En la Plaza de España, actuación del GRUPO DE TEATRO INFANTIL SAPO, con la obra "Toleclaje Materialogico".

19,30 La Corporación Municipal y Corporación Infantil, precedida de Maceros, Banda de Música (interpretando el Vals de Astrain), Comparsa de Gigantes y Cabezudos y representantes de las Peñas, se trasladarán a la Iglesia de Ntra. Sra. del Rosario (Riau -Riau).

20,00 En la Iglesia del Rosario, Misa y seguidamente SALVE SOLEMNE en honor al Santo Patrón, con intervención del Orfeón "Virgen del Villar".

20,30 En la Pza. de España, actuación del Grupo de Mariachis LOS GAVILANES.

20,30 ENCIERRO INFANTIL simulado. (Apyma).

23,00 En el local de la Asoc. Turrumberos DISCOTECA JUVENIL.

23,30 En el Paseo de las Ramblas, bailables por la Banda de Música de Corella y quema de la segunda colección de FUEGOS ARTIFICIALES.

00,30 En la Plaza de los Fueros VERBENA con la Orquesta NUEVA ETAPA.

DIA 29, MIERCOLES. FESTIVIDAD DE SAN MIGUEL

07,30 AURORA por las calles de la ciudad por el Grupo Auroros San Miguel de Corella

09,00 DIANAS floreadas anunciando la festividad del día por la "CHARANGA" las Peñas El Tonel, Gracurris y La Chispa

10,00 ENCIERRO y vaquillas en la Plaza de Toros.

11,00 En la Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario, MISA SOLEMNE, en honor al Santo Patrón, con la participación del Orfeón "Virgen del Villar". Seguido de la tradicional PROCESIÓN, a la que asistirá el M. I. Ayuntamiento, Autoridades, Banda de Música y Comparsa de Gigantes y Cabezudos. con la participación de la Rondalla Centinela dedicando jotas al glorioso San Miguel

Finalizados los Actos religiosos, en la Plaza de España, la Banda de Música, dirigida por D. Ricardo Marcilla, interpretará un selecto CONCIERTO.

13,00 En Salón de Plenos del Ayuntamiento, nombramiento del CORELLANO DEL AÑO 2004 a D. Ramón García Domínguez (Orden de Argenzón).

13,00 Salida de la "CHARANGA" de la Peña El Tonel por la ronda de vinos.

16,30 Desfile del CORTEJO DE MULILLAS, Banda de Música y charangas de las Peñas Gracurris, Chispa y Tonel.

17,00 En la Plaza de Toros, CORRIDA DE TOROS de la ganadería de CARMEN SEGOVIA para los diestros:

DÁVILA MIHURA

CÉSAR JIMÉNEZ

MIGUEL ABELLÁN

17,00 En la Pza. de los Fueros espectáculo infantil de payasos, juegos y magia del GRUPO DE TEATRO BAJO LA ARENA, con la obra "Akoketas".

17,00 En la Pza. de España, actuación de música country-rock, con el Grupo MARTA IRON BAND.

20,00 ENCIERRO INFANTIL simulado (Apyma).

20,00 Salida de la "CHARANGA" de la Peña La Chispa por la ronda de vinos.

20,30 En la Plaza de los Fueros, CONCIERTO con la Orquesta BELISSIMA.

23,00 En el local de la Asoc. Turrumberos, DISCOTECA PARA JÓVENES.

00,30 En la Plaza de los Fueros VERBENA, amenizada por la Orquesta BELISSIMA

DIA 30, JUEVES.

09,00 DIANAS musicales a cargo de la "CHARANGA" de las Peñas Gracurris, Chispa y Tonel.

10,00 ENCIERRO y vaquillas en la Plaza de Toros.

11,00 En la Plaza de España FERIA DE ARTESANIA. Permanecerá expuesta al público hasta las 14 h. y por la tarde de 17 a 20 h.

12,00 PASACALLES de la Comparsa de Gigantes y Cabezudos acompañados de la Banda de Música de Corella.

13,00 En el Salón de Plenos del Ayuntamiento entrega de GALARDONES DEPORTE Y JUVENTUD 2004.

13,00 Salida de la "CHARANGA" de la Peña La Chispa por la ronda de vinos.

14,00 CONCURSO DE CALDERILLOS en los terrenos de San Benito (Detrás del Museo de Arte Sacro)

17,00 En la Plaza de los Fueros, CONCIERTO a cargo de la orquesta OROPENDOLA.

18,30 Último ENCIERRO de reses bravas por el recorrido habitual y capea en la Plaza de Toros.

19,30 En la Plaza de España, DESPEDIDA de la Comparsa de Gigantes y Cabezudos y Banda de Música hasta el año próximo; durante la misma la Peña Gracurris repartirá dulces y globos a los niños y niñas.

20,00 TORO DE FUEGO desde el Ayuntamiento (Peña Gracurris).

20,00 Salida de la "CHARANGA" de la Peña El Tonel por la ronda de vinos.

20,30 En la Pza. de España, actuación del GRUPO DE DANZA Y FOLCLOR REINO DE QUITO (ECUADOR).

23,00 En el local de la Asoc. Turrumberos, DISCOTECA PARA JÓVENES.

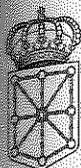
00,00 Cohete de fin de fiestas desde la Plaza de España y POBRE DE MI, con las Charangas de las Peñas Gracurris, Chispa y Tonel.

00,30 VERBENA popular, en la Plaza de los Fueros, con OROPENDOLA.

ACTIVIDADES PREVIAS.

DIA 17, VIERNES.

23,00 En la Plaza de Toros FESTIVAL de DJ'S



COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

Acta de las Entidades Locales

E N.º 20644

DIA 18, SÁBADO.

11,00 En el antiguo campo de fútbol, 3ª CONCENTRACIÓN MOTOTURÍSTICA "CIUDAD DE CORELLA" "LA LAMBRE".

De 17,00 a 20,00 En el Parque Mª Teresa, REUNIÓN DE MOTOS TUNNING.

De 18,00 a 20,00 ACROBACIAS MOTERAS, en le calle Laurel.

18,00 En la Plaza de Toros FESTIVAL DE DJ S

20,30 Ruta Local de Moteros por el Casco Urbano y parada en las Bodegas Corellanas.

DIA 19, DOMINGO.

13,00 En la Pza. de los Fueros, CLAUSURA Y ENTREGA DE PREMIOS DE LA 3ª CONCENTRACIÓN MOTOTURÍSTICA "CIUDAD DE CORELLA" "LA LAMBRE". (Motoclub Corella).

DIA 21, MARTES.

20,00 En la Pza. de los Fueros, XVII Concurso de Jota Navarra. Fase Eliminatoria Infantil.

DIA 22, MIÉRCOLES.

20.00 En la Pza de los Fueros, XVII Concurso de Jota Navarra . Fase eliminatoria Adultos.

NOTIFICACIONES A UTE ERRIBERRI Y SAS.-

Por presidencia se somete a Pleno, fuera de orden y por motivos de urgencia de un punto en relación con las deficiencias observadas en las instalaciones de la Ciudad Deportiva de Corella.

Por unanimidad de los Sres. Concejales asistentes fue aprobada la urgencia de la propuesta, pasando a discutir la misma.

Presidencia hace una exhaustiva lectura de los informes de los Técnicos Municipales y D. Jose Luis Goldano Blanco y Don Domingo Merino indicando que los mismos deberán remitirse a la UTE Erri-Berri para que corrijan las deficiencias que en los mismos se recojen, apercibiéndole de que pasado el plazo sin la correcta ejecución de las mismas, se ejecutarían por el Ayuntamiento con cargo al aval depositado, notificando también a la empresa SAS aquellos informes para que alegue lo que estime pertinente, todo ello en la forma legal que indique Secretaría Municipal.

Javier García Arellano le pregunta del porque no se había traído antes este acuerdo, ya que sabe que la empresa Erri- Berri jamás se ha negado a hacer los arreglos que hubiesen tenido que hacer, pensando que a lo mejor al equipo de gobierno no le interesa que los haga por cuanto les hubiera quitado protagonismo político. Los informes, indica, son eso informes, es una arma del equipo de gobierno y ellos no entrarán ahí, no obstante están totalmente de acuerdo en que cada uno diga lo que tenga que decir.

La Corporación, por unanimidad, ACUERDA:

1.- Notificar a la contrata UTE ERRI-BERRI VII el informe del Arquitecto Técnico D. José Luis Goldano Blanco.

Iniciar expediente para requerir a UTE ERRI-BERRI VII la corrección de las deficiencias que se adjunta en el apartado 3 de reparaciones del mismo, dándole un plazo de un mes para comenzar las obras y tres meses para terminarlas, con apercibimiento de que transcurrido el plazo sin la correcta ejecución de las mismas se ejecutarán por el Ayuntamiento con cargo al aval depositado a estos efectos.

Conceder un plazo de diez días para que la empresa UTE ERRI-BERRI VII alegue lo que estime oportuno, y en caso de no presentar alegaciones, entender que el cómputo del plazo para el inicio de las obras será el día siguiente al del final del periodo de alegaciones.

2.- Notificar a la empresa SAS Estudio de Estrategias Arquitectónicas el informe del Arquitecto Técnico D. Jose Luis Goldano Blanco y el de Don Domingo Merino Merino para que alegue lo que considere procedente en el plazo de diez días.

RUEGOS Y PREGUNTAS.-

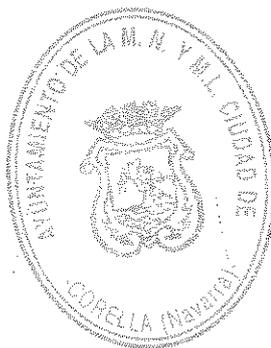
El Concejal Andrés hace constar la escasa atención prestada por el equipo de Gobierno al estado de los caminos agrícolas, encontrándose algunos de ellos intransitables y ruega una mayor y más eficaz actuación sobre los mismos.

Contesta el Sr. Bienzobas indicando que se están realizando actuaciones en los caminos, aunque tal vez no en aquellos que le interesa a UPN y que el ritmo de actuaciones en caminos impulsadas por este equipo de gobierno irá en aumento, arreglando aquellos que realmente lo necesiten.

No hubo mas asuntos que tratar y siendo las veintiuna horas, se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que firma el Presidente conmigo el Secretario Gonzalez Sesma que certifico.

Vº Bº
EL ALCALDE

R. [Signature]



[Handwritten signature]